

MEMORANDO.
No 085 - DAV - GADCG - 2024.

DE: Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

PARA: Dr. Inti Yumbay
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

ASUNTO: SOLICITUD DE ESPACIO PARA PROYECTO ENFOCADO EN VULNERABILIDADES "DEFENSA Y CONFIANZA" JIU JITSU COMUNITARIO.

FECHA: Guaranda, 26 de junio del 2024.

Saludos cordiales, a través del presente solicito de la manera más comedida se priorice la solicitud por parte del Fundador de la Academia de Jiu Jitsu Black Wolf, Ing. Fabián Saltos J., Cinturón Marrón de Jiu Jitsu Brasileiro, respecto a un espacio para el desarrollo deportivo del proyecto de Jiu-Jitsu Comunitario enfocado en vulnerabilidades "Defensa y Confianza" que tiene como:

Objetivo General: Fomentar la actividad física en niños, adolescentes y adultos mediante la práctica del jiu-jitsu, promoviendo un desarrollo integral de la salud para prevenir adicciones y reducir el bullying.

Cuyo propósito, han manifestado es ayudar a personas vulnerables mediante la enseñanza del conocimiento de esta arte marcial importante que desarrolla defensa y confianza.

Las condiciones de vulnerabilidad se determinarán con la ayuda de profesionales psicólogos/as aliados/as con la academia. Es importante mencionar también que para las personas con vulnerabilidades el deporte no tendrá ningún costo.

Por lo expuesto solicitan, si habría la posibilidad de otorgarles el comodato para el desarrollo del proyecto, el inmueble ubicado en la Calle Olmedo y Calle L propiedad del GADCG.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

MEMORIA DE LA REUNION
DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964

REUNION DEL COMITÉ DE MINISTROS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1964



Adjunto al presente, sirvase encontrar el documento del PROYECTO
"DEFENSA Y CONFIANZA" JIU JITSU COMUNITARIO.
Por la atención prestada al mismo anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027



A fin de la presente, se hace constar el documento del 1973, el
DIFESA Y CORRIENTE JUZGADO COMUNITARIO.
Por la fecha presentada al mismo en el año de la fecha.

Concejo del Cantón GUATEMALA
del 1973



Nota Conceptual del Proyecto "Defensa y Confianza" Jiu Jitsu Comunitario

1. Título del Proyecto: Defensa y Confianza Jiu Jitsu Comunitario

2. Contexto y Justificación: El bullying y la violencia escolar son problemas graves que afectan negativamente el desarrollo físico, emocional y social de niños y jóvenes. En Guaranda, estos problemas se agravan debido a la falta de actividades extracurriculares positivas y espacios seguros para los jóvenes. El proyecto "Defensa y Confianza" utiliza el jiu-jitsu como herramienta para combatir el bullying, empoderar a los jóvenes y fomentar una comunidad más segura e inclusiva. A través del jiu-jitsu, se promueve no solo el bienestar físico, sino también el desarrollo de la autoestima, la confianza y habilidades sociales esenciales.

3. Objetivos:

Objetivo General: Fomentar la actividad física en niños, adolescentes y adultos mediante la práctica del jiu-jitsu, promoviendo un desarrollo integral de la salud para prevenir adicciones y reducir el bullying.

Objetivos Específicos:

- Combatir el bullying y la violencia escolar.
- Promover la autoestima y la confianza en niños y jóvenes.
- Prevenir la delincuencia juvenil mediante actividades positivas.
- Fomentar la inclusión social y la diversidad en la comunidad.

4. Descripción del Proyecto: El proyecto "Defensa y Confianza" ofrece clases gratuitas de jiu-jitsu a niños y jóvenes de comunidades marginadas o en riesgo. El programa incluye entrenamiento físico, formación en técnicas de defensa personal y un enfoque en valores éticos y conductuales. Además, se realizarán talleres y eventos de sensibilización para combatir el bullying y promover un ambiente escolar seguro.

5. Metodología: El programa se llevará a cabo en un espacio dedicado donde los participantes recibirán entrenamiento regular. Se utilizará un enfoque participativo y de mentoría, involucrando a los padres y la comunidad. Se medirán los avances a través de encuestas de satisfacción, evaluaciones de rendimiento y monitoreo de la participación y retención de los alumnos.

6. Resultados Esperados:

- Inscripción de 80 niños y jóvenes en el programa durante el primer año.

- Tasa de retención del 85% de los participantes.
- Reducción del 50% en los incidentes de bullying en las escuelas participantes.
- Mejora significativa en la autoestima y confianza del 90% de los participantes.
- Organización de 10 eventos y talleres de sensibilización.
- Participación en 5 competencias nacionales y obtención de 3 premios.
- Incremento del espacio de entrenamiento en un 50%.
- Ofrecimiento de 20 horas de formación semanal.
- Satisfacción del 95% de los participantes y sus familias.
- Aumento del 70% en la conciencia comunitaria sobre el bullying.

7. Indicadores y Metas:

Indicadores de Desempeño:

1. Número de participantes inscritos en el programa (Meta: 280 en el primer año).
2. Tasa de retención de participantes (Meta: 85%).
3. Reducción de incidentes de bullying (Meta: 50%).
4. Mejora en la autoestima y confianza (Meta: 90% de mejora significativa).
5. Número de eventos y talleres realizados (Meta: 10).
6. Participación en competencias y logros deportivos (Meta: 5 competencias, 3 premios).
7. Incremento del espacio físico (Meta: 50%).
8. Número de horas de formación ofrecidas (Meta: 20 horas/semana).
9. Satisfacción de participantes y familias (Meta: 95%).
10. Incremento en la conciencia comunitaria sobre el bullying (Meta: 70%).

8. Plan de Sostenibilidad: El proyecto buscará alianzas estratégicas con instituciones públicas, ONG, organizaciones locales y autoridades municipales para asegurar su continuidad y expansión. Además, se explorarán oportunidades de financiamiento y patrocinio para garantizar la sostenibilidad financiera del programa.

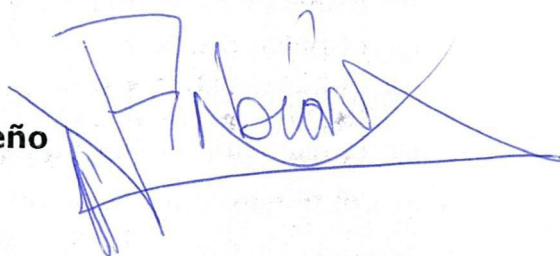
9. Requerimiento: Para el desarrollo exitoso del proyecto "Defensa y Confianza", es fundamental contar con un espacio físico adecuado y seguro. Este espacio permitirá garantizar una práctica efectiva y segura del jiu-jitsu. Además, un lugar dedicado permitirá la organización regular de clases, talleres y eventos, proporcionando un entorno estable donde los participantes puedan desarrollar habilidades físicas y sociales. Un espacio físico adecuado también facilitará la creación de una comunidad cohesionada y brindará un punto de encuentro para jóvenes y familias, contribuyendo a la sostenibilidad y

el impacto positivo del proyecto en la lucha contra el bullying y la promoción de la autoestima y la confianza en nuestros jóvenes.

10. Conclusión: "Defensa y Confianza" es un proyecto integral que aborda un problema crítico en nuestra comunidad mediante el uso del jiu-jitsu. Con el apoyo adecuado, este proyecto tiene el potencial de transformar la vida de muchos jóvenes, promover la paz y la seguridad en las escuelas, y fortalecer el tejido social de Guaranda. Se solicita a la municipalidad su colaboración y apoyo para hacer realidad este proyecto y generar un impacto positivo y duradero en la comunidad.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Fabián Saltos Jiménez
Cinturón Marrón de Jiu Jitsu Brasileño
C.I.: 0201481546
Fono: 099 528 2196



Cesar Larrea Vela
Cinturón Azul de Jiu Jitsu Brasileño
C.I.: 0201581949
Fono: 099 650 9586



Nombre del Proyecto: "Defensa y Confianza Jiu Jitsu Comunitario"

Resumen: "Defensa y Confianza" es un proyecto comunitario que utiliza el jiu-jitsu como herramienta para combatir el bullying y empoderar a niños y jóvenes en situaciones vulnerables. El programa se enfoca en brindar entrenamiento de jiu-jitsu de manera gratuita a niños y jóvenes de comunidades marginadas o en riesgo de sufrir acoso escolar o violencia.

ANTECEDENTES

El **Jiu-Jitsu** está considerado como una de las raíces de las artes marciales siendo de los más antiguos sistemas de lucha. Sus orígenes se remontan a la antigua Grecia, donde se practicaba el arte de la lucha llamado Pankrateon. Este arte fue incluido en los juegos olímpicos en el año 648 a.C. hasta el año 400 d.C. cuando se empezó a incluir en la formación básica militar de los guerreros griegos bajo el mando de Alejandro Magno. En la actualidad se cree que cuando las tropas de Alejandro Magno invadieron la India en el año 326 a.C., parte de este arte marcial fue enseñado a los guerreros locales. Se cree que el desarrollo del ahora llamado Jiu-Jitsu provino de los monjes budistas del norte de la India. Los monjes indios siendo por norma general delgados, de estatura baja y pacíficos, solían ser asaltados por tribus mongoles sumamente violentos y además de mayor estatura. Los indios en inferioridad, se vieron en la necesidad de crear un sistema de defensa personal que no tuviera como fundamento la fuerza. Este sistema se desarrolló como **«El principio de la palanca contra la fuerza de los adversarios»**.

Posteriormente llegaría a China, Okinawa y Japón donde fue adoptado por las clases guerreras, tal y como lo hicieron otras artes marciales. Sus inicios en Japón se remontan al siglo VIII por las constantes guerras civiles en donde las armas, armaduras, tácticas y sistemas de lucha se desarrollaron y perfeccionaron en los campos de batalla.

El **Jiu-Jitsu brasileño** llegó mundialmente a la fama gracias a la televisión en la década de los años noventa. Esta fama fue producida por

la celebración en **1993** del primer **UFC (Últimate Fighting Championship)** que se disputó en Denver, Colorado. El propósito del evento fue identificar el arte marcial más efectivo en una pelea real entre competidores de diferentes estilos de combate, incluyendo el *Taekwondo*, *Sambo*, *Boxeo*, *Jiu-Jitsu brasileño*, *Judo*, *Lucha*, *Karate*, *Muay Thai* y muchos otros estilos. En competiciones posteriores, los competidores comenzaron a adoptar técnicas eficaces de más de un estilo, lo que indirectamente ayudó a crear un sistema completamente separado de lucha conocido como **MMA (Artes Marciales Mixtas)**.

Durante la celebración del primer UFC surgió un **Royce Gracie** (hijo de uno de los fundadores del Jiu-Jitsu brasileño, **Helio Gracie**), el cual ganó el primero (1993), segundo (1994) y cuarto (1994) campeonato de la UFC. Royce luchó contra oponentes mucho más grandes y que practicaban otros estilos, como *Kickboxing*, *Taekwondo*, *Kempo*, *Boxeo*, *Lucha Libre*, etc. Una vez más, como ya lo había hecho su padre Hélio en Brasil 40 años antes, el Jiu-Jitsu brasileño representado en este caso por Royce demostró su gran eficacia. Desde entonces se ha convertido en un arte de primera necesidad para muchos competidores de MMA, llamando su atención y demostrando la importancia de la lucha en el suelo. Es importante destacar que la familia Gracie tuvo un papel fundamental en la organización de los primeros eventos de Vale Tudo y de las MMA, especialmente en Brasil y en los E.E.U.U. durante la década de los 90.

PROBLEMÁTICA

El bullying es una forma de agresión repetitiva, intencional y desequilibrada de poder, que ocurre entre individuos en un contexto de desigualdad de poder. En el entorno escolar, el bullying puede manifestarse de diversas formas, como la intimidación verbal, física, social o incluso en línea a través de la ciberintimidación. Este comportamiento tiene un impacto devastador en el desarrollo de niños y jóvenes, afectando su bienestar físico, emocional y social de manera significativa.

A nivel mental, el bullying puede provocar una serie de problemas psicológicos en las víctimas, como la ansiedad, la depresión, el estrés

postraumático y la baja autoestima. Las víctimas suelen experimentar sentimientos de soledad, tristeza e inseguridad, lo que puede afectar su capacidad para concentrarse en la escuela y participar en actividades sociales de manera saludable. Además, el temor constante al acoso puede llevar a problemas de salud mental a largo plazo, impactando negativamente en su desarrollo emocional y cognitivo.

A nivel social y de comportamiento, el bullying puede tener consecuencias devastadoras. Las víctimas suelen retirarse de la interacción social y pueden tener dificultades para establecer relaciones de confianza con sus pares. También pueden desarrollar comportamientos de evitación, como faltar a la escuela o evitar situaciones sociales, lo que puede afectar negativamente su rendimiento académico y su capacidad para desarrollar habilidades sociales adecuadas. Además, las víctimas de bullying pueden desarrollar actitudes hostiles o agresivas como mecanismo de defensa, lo que puede perpetuar el ciclo de violencia en el entorno escolar.

Por otro lado, al analizar el consumo de alcohol y drogas en el continente americano la OMS (2015), sostiene que el nivel de consumo de alcohol y el daño que este produce en cada individuo vienen determinados por una serie de factores de vulnerabilidad personal y social.

Por otro lado, los factores de vulnerabilidad social son características del entorno de un consumidor que pueden influir en sus características de consumo. Entre estos están: el nivel de desarrollo, la cultura y sus normas (por ejemplo: las fiestas y costumbres que incluyen la ingesta de bebidas alcohólicas), el contexto de consumo (lugar y ocasión) y la reglamentación existente (leyes concernientes al consumo de alcohol).

En adición a estos factores de vulnerabilidad la OMS (2015) identifica una serie de consecuencias negativas tanto individuales como sociales derivadas del consumo excesivo de alcohol. En primer lugar, el consumo de alcohol produce un detrimento en la salud de los consumidores. De acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados a la Salud (OMS, 2010) el alcohol provoca directamente alrededor de 60 enfermedades y puede influir negativamente en más de

Conjuntamente con las consecuencias en salud, el consumo de alcohol deriva también en algunas consecuencias socioeconómicas, que tienen que ver con los costos en los que incurren las sociedades para afrontar los problemas relacionados con este bien. Gastos en seguridad, gastos de asistencia sanitaria y pérdidas de productividad son algunos ejemplos de estos. (OMS, 2015)

De acuerdo con en el artículo 363 de la Constitución de 2008, el Estado Ecuatoriano es responsable de *"formular políticas públicas que garanticen la promoción, prevención, curación, rehabilitación y atención integral en salud y fomentar prácticas saludables en los ámbitos familiar, laboral y comunitario"*. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.112)

ARTICULACIÓN NORMATIVA

Articulación con la Constitución del Ecuador:

El artículo 381 apoya la promoción de actividades físicas como el jiu-jitsu, que contribuyen al desarrollo integral de las personas y fomentan la participación en deportes.

Articulación con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

El artículo 118 regula la asignación de recursos para proyectos que incrementen el presupuesto de inversión.

Articulación con la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación:

Artículos 13, 14 y 26 apoyan la ejecución de proyectos que promuevan el deporte formativo y la detección de talentos.

OBJETIVOS

El entrenamiento del jiu jitsu requiere dedicación y gran esfuerzo. Seguir el camino del jiu jitsu significa buscar el autodomínio. El verdadero estudio de este arte marcial debe ir más allá de lo meramente físico: debe transformarse en un modo de vida, que permita armonizar el cuerpo, la mente y el espíritu. La ética del dojo (lugar de entrenamiento) implica purificar la mente, cultivar el poder de la perseverancia, fortaleciendo el cuerpo y sobreponiéndose a las dificultades que surjan durante el entrenamiento, en el dojo se fomenta el

coraje y se cultiva el perfeccionamiento de la naturaleza humana mediante el trabajo duro, es en este lugar donde se pule el espíritu a través del esfuerzo diario.

Objetivo general:

- Fomentar la actividad física en niños, niñas adolescentes y adultos, a través de la práctica de las artes marciales promoviendo un desarrollo integral de la salud que prevenga y sostenga el esfuerzo para alejarse de las adicciones.

Objetivos específicos:

- Combatir el bullying y la violencia escolar.
- Promover la autoestima y la confianza en niños y jóvenes.
- Prevenir la delincuencia juvenil mediante actividades positivas.
- Fomentar la inclusión social y la diversidad en la comunidad.

PROPUESTA DE VALOR

Con nuestro proyecto, estamos comprometidos a combatir el bullying, generar confianza en niños y jóvenes, fomentar valores y luchar contra los vicios en la ciudad de Guaranda. Nos esforzamos por promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de personas de todas las edades y géneros a través de un programa deportivo sostenido en el tiempo.

Entendemos los beneficios del deporte en la salud física, mental y social, y reconocemos que el jiu-jitsu no solo es un deporte, sino también un camino de vida. Nuestro programa ofrece a los participantes más que solo entrenamiento físico; les brinda una formación marcial que incluye un código de ética y conducta, promoviendo valores como el respeto, la disciplina y la superación personal.

Nuestra iniciativa no se limita a ofrecer ayuda ocasional; es un compromiso constante y diario con la comunidad. A través de una interacción cercana con nuestros alumnos, no solo les enseñamos las técnicas del jiu-jitsu, sino que también les proporcionamos apoyo emocional, orientación y herramientas para afrontar los desafíos de la vida cotidiana.

El impacto de nuestro proyecto se extiende más allá de las paredes del dojo, llegando a cada hogar de nuestros alumnos. Nuestro compromiso con el bienestar integral de la comunidad ha generado un efecto multiplicador, donde familiares, amigos y conocidos se unen al programa, creando una red de apoyo y solidaridad en la ciudad.

Nuestra misión es cultivar el amor propio y la confianza en la sociedad, proporcionando a niños y jóvenes las herramientas necesarias para enfrentar el bullying, desarrollar su potencial y convertirse en ciudadanos íntegros y empoderados. Con nuestro proyecto, estamos construyendo un futuro más seguro, inclusivo y esperanzador para la ciudad de Guaranda.

Es así que establecemos nuestra misión y visión bajo la prospectiva de cultivar el amor propio y a la confianza en la sociedad.

VISIÓN

Lograr que **BLACK WOLF BRAZILIAN JIU JITSU** sea la escuela líder en el ámbito deportivo marcial, en el cual, el **JIU JITSU** esté al alcance de toda la comunidad y sea parte integral de su forma de vida, contribuyendo a que todos sus estudiantes cuenten con mejores niveles de salud, educación y bienestar.

MISIÓN

Brindar a nuestros alumnos una formación física y mental integral, a través de procesos de aprendizaje dinámicos, aplicando una metodología deportiva enfocada en una estructura de técnica marcial auténtica y evolutiva, que promueven valores morales y proyectan al alumnado hacia la apropiada aplicación de estos en el terreno profesional, favoreciendo la salud, el desarrollo de las capacidades físicas, la alta competencia deportiva, la defensa personal, la estabilidad emocional y la conducta y relación social apropiada.

VALORES

Lo que se promueve en **BLACK WOLF BRAZILIAN JIU JITSU** se basa en el mejoramiento continuo de la conducta y carácter de los integrantes del equipo, mediante la promulgación de valores como:

- Puntualidad
- Honor
- Coraje
- Comunicación
- Responsabilidad
- Libertad
- Respeto
- Honestidad
- Integridad
- Disciplina
- Autocrítica
- Pro actividad
- Perseverancia
- Disponibilidad al Cambio
- Aprendizaje

NUESTRA HISTORIA



Iniciamos en febrero del 2017 como un plan piloto, nos prestaron un espacio en un local comercial ubicado en el sector de CNT. Anunciamos clases de Jiu Jitsu e iniciamos con 4 personas que se presentaron y 30m² de tatami (piso especial para entrenar). Al cabo de un año

realizamos la gestión ante el representante del Ministerio de Patrimonio quien nos cedió un espacio en el Antiguo Hospital de Jesús, donde se realizó inversiones para adquirir 65 m² de tatami para seguir impartiendo nuestro estilo de vida a la colectividad, desde febrero de 2018 nos encontramos en este espacio que se ha convertido en nuestra casa.

El grupo sigue creciendo y hemos podido participar en diferentes campeonatos nacionales, logrando traer varios premios, demostrando así que

nuestra querida ciudad también tiene talento lo único que hemos querido es masificar este arte marcial que cambia vidas para bien.

El entusiasmo que demuestran nuestros alumnos en los entrenamientos y el deseo de seguir aprendiendo nos carga de energías y nos motiva a seguir adelante.

¿Qué demuestra el éxito de nuestro programa?

- Los alumnos asisten por cuenta propia y la deserción es mínima.
- Los cambios de actitud en nuestros alumnos son evidentes y nos son constantemente recalcados por los padres o familiares de los alumnos.
- Los beneficios son tangibles y verificables mediante testimonios de los participantes del proyecto.
- Vemos como mejoran las relaciones interpersonales y se manifiesta el concepto de pertenencia a un grupo.
- Reconocemos los valores positivos y principios morales que se manifiestan en los participantes del proyecto, y vemos como a través de ello conseguimos un desarrollo social favorable.
- Es evidente el desarrollo de la autoestima, el trabajo en equipo y la empatía del grupo.

Indicadores y Metas del Proyecto "Defensa y Confianza"

Indicadores de Desempeño:

Número de participantes inscritos en el programa

- **Meta Anual:** Inscribir a 80 niños y jóvenes en el programa durante el primer año.

Tasa de retención de participantes

- **Meta Anual:** Mantener una tasa de retención del 85% de los participantes inscritos a lo largo del año.

Reducción de incidentes de bullying reportados en las escuelas participantes

- **Meta Anual:** Reducir los incidentes de bullying en un 50% en las escuelas donde los participantes están inscritos.

Mejora en la autoestima y confianza de los participantes (medida a través de encuestas)

Meta Anual: Lograr que el 90% de los participantes reporten una mejora significativa en su autoestima y confianza después de seis meses de participación en el programa.

Número de eventos y talleres de sensibilización y prevención de bullying realizados

Meta Anual: Organizar al menos 10 eventos y talleres de sensibilización y prevención de bullying en la comunidad.

Participación en competencias y logros deportivos

Meta Anual: Participar en al menos 5 competencias nacionales y obtener al menos 3 premios o reconocimientos.

Incremento en la capacidad del espacio físico (metros cuadrados de tatami disponibles)

- **Meta Anual:** Incrementar el espacio de entrenamiento en un 50% mediante la obtención de un lugar permanente.

Número de horas de formación y entrenamiento ofrecidas por semana

- **Meta Anual:** Ofrecer al menos 20 horas de formación y entrenamiento semanales.

Satisfacción de los participantes y sus familias (medida a través de encuestas)

- **Meta Anual:** Obtener una calificación de satisfacción del 95% en las encuestas realizadas a los participantes y sus familias.

Incremento en la conciencia comunitaria sobre el bullying y la violencia escolar

- **Meta Anual:** Aumentar la conciencia comunitaria sobre el bullying en un 70% mediante campañas y programas educativos.

Metas a Largo Plazo (3-5 años):

Expansión del programa a otras comunidades

- Meta: Establecer el programa en al menos 3 nuevas comunidades dentro de los próximos 5 años.

Desarrollo de un centro comunitario propio

- Meta: Construir o adquirir en comodato un centro comunitario dedicado exclusivamente al proyecto de jiu-jitsu dentro de los próximos 5 años.

Aumento del alcance del programa a diferentes grupos de edad

- Meta: Extender el programa para incluir adultos mayores y personas con discapacidad, con un aumento del 30% en la participación total.

Fomentar alianzas con instituciones educativas y organizaciones locales

- Meta: Establecer alianzas formales con al menos 10 instituciones educativas y 5 organizaciones locales para apoyar y expandir el alcance del programa.

Desarrollo de un programa de mentores

- Meta: Implementar un programa de mentores donde los participantes avanzados ayuden a los nuevos miembros, con al menos 50 mentores activos dentro de 5 años.

NECESIDADES IDENTIFICADAS:

Desde la apertura de nuestro proyecto, hemos dedicado esfuerzos incansables para democratizar la práctica del jiu-jitsu en la comunidad de Guaranda. Lamentablemente, en la administración municipal anterior, nos vimos obligados a abandonar el espacio que habíamos utilizado en el antiguo hospital de la ciudad, ya que nos desalojaron de nuestro espacio para convertirlo en bodega. Esta situación nos ha motivado a redoblar nuestros esfuerzos para asegurar un lugar permanente donde podamos seguir brindando nuestros servicios a la comunidad.

La importancia de contar con un espacio físico permanente para nuestro proyecto no puede ser subestimada. Un lugar estable y dedicado exclusivamente a nuestras actividades nos permitirá ofrecer un entorno seguro y adecuado para la práctica del jiu-jitsu, así como para la implementación de programas educativos y sociales que beneficien a nuestros participantes.

Con un espacio físico permanente, podremos:

- Establecer una base operativa sólida desde la cual podamos planificar y ejecutar nuestras actividades de manera eficiente y efectiva.
- Proporcionar un ambiente seguro y acogedor donde los participantes se sientan motivados y apoyados para alcanzar sus metas personales y deportivas.
- Ampliar nuestras capacidades y servicios, permitiéndonos ofrecer una gama más diversa de programas y actividades que aborden las necesidades específicas de nuestra comunidad.

REQUERIMIENTO:

Para el desarrollo exitoso del proyecto "Defensa y Confianza", es fundamental contar con un espacio físico adecuado y seguro. Este espacio permitirá garantizar una práctica efectiva y segura del jiu-jitsu. Además, un lugar dedicado permitirá la organización regular de clases, talleres y eventos, proporcionando un entorno estable donde los participantes puedan desarrollar habilidades físicas y sociales. Un espacio físico adecuado también facilitará la creación de una comunidad cohesionada y brindará un punto de encuentro para jóvenes y familias, contribuyendo a la sostenibilidad y el impacto positivo del proyecto en la lucha contra el bullying y la promoción de la autoestima y la confianza en nuestros jóvenes.

CONCLUSIÓN:

El proyecto "Defensa y Confianza" es una iniciativa vital para mejorar la calidad de vida de los jóvenes en Guaranda, combatiendo el bullying y fomentando una comunidad más segura y saludable a través del jiu-jitsu. Al ofrecer clases gratuitas y accesibles, el proyecto no solo promueve el bienestar físico y mental de los participantes, sino que también contribuye a la creación de un entorno inclusivo y de apoyo. La implementación de este

proyecto ayudará a reducir la violencia escolar, mejorar la autoestima y la confianza de los jóvenes, y proporcionarles herramientas para manejar conflictos de manera constructiva. Con el respaldo de la comunidad y las autoridades locales, "Defensa y Confianza" tiene el potencial de transformar vidas, fortaleciendo el tejido social de Guaranda y creando un futuro más prometedor para sus jóvenes. La necesidad de un espacio físico adecuado es crucial para el éxito del proyecto, ya que permitirá la realización de todas las actividades planificadas de manera efectiva y segura, garantizando así el máximo impacto positivo en la comunidad.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Fabián Saltos Jiménez

Cinturón Marrón de Jiu Jitsu Brasileño

C.I.:0201481546

Fono: 099 528 2196



Cesar Larrea Vela

Cinturón Azúl de Jiu Jitsu Brasileño

C.I.: 0201581949

Fono: 099 650 9586



